INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

U.O.C. Nº 28 /2018.- Asunción, 15 de Enero de 2018.-

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En atención a vuestra Nota DNCP/DNCP Nº 110/2018, le estamos remitiendo la Adenda N° 2 y las modificaciones introducidas al PBC, del proceso de **LCO Nº 128/2017, "SERVICIO DE CONSULTORÍA TÉCNICA EN GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS – AD REDERENDUM - PLURIANUAL" ID Nº 339517**.

1) Con respecto al punto N° 1, se remite constancia de Ad Referéndum, la Resolución que aprueba el Pliego de Bases y condiciones y autoriza la realización del llamado y la Nota de Comunicación.
2) Con respecto a los puntos N°s. 2, 3, 4 y 5 se ha insertado en la Adenda N° 2.
3) Con respecto al punto N° 6

Respuesta al punto 6 en cuanto a los Criterios de Evaluación Técnica (En subrayado las observaciones de DNCP).

a) PERFIL ACADEMICO
Se otorgará un máximo de 20 puntos al consultor que cuente con una experiencia mínima de 12 años desde la expedición del Título Universitario de carreras de Ingeniería Mecánica.
A partir de 5 años pero menor a 10 años de experiencia se consideran 10 puntos; tres años de experiencia pero menos de 5 años, 5 puntos.

Justificación:
La experiencia mínima requerida en el pliego en realidad es de 3 años a partir de la expedición del título universitario, hasta llegar a un mínimo de 12 años para el máximo puntaje en el perfil académico. Por otra parte, se establece mundialmente que un proyecto de ingeniería en una planta industrial dura entre 3 a 5 años por lo que se considera que un ingeniero con mínimo 12 años de experiencia ya ha participado mínimo en 2 proyectos de montajes de industrias.
Por otra parte, la INC ha realizado una inversión de 80 millones de dólares en sus instalaciones por lo que consideramos que pedir una experiencia de 12 años para la inversión en proyectos es lo básico para garantizar que quien se presente al llamado cuente con la capacidad para gestionar este tipo de proyectos y cumpla con el perfil técnico especializado para este tipo de proyectos industriales.

b) EXPERIENCIA PROFESIONAL
Se otorgara 10 puntos al consultor que demuestre experiencia laboral en el ámbito de Gerenciamiento de Proyectos Industriales y sea miembro del Project Management Institute mayor a cinco años.

Justificación:
El Project Management Institute (PMI) es una organización sin fines de lucro que asocia a profesionales relacionados con la Gestión de Proyectos.

Lic. Roque A. Noguera O
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores

Sus principales objetivos son:

- *Formular estándares profesionales en Gestión de Programas.*
- *Generar conocimiento a través de la investigación.*
- *Promover la Gestión de Proyectos como profesión a través de sus programas de certificación.*

Cualquier persona puede ser miembro del PMI y no restringe la participación, aparte de eso garantiza que la persona este capacitada en la Gestión de Proyectos y que es un estudioso del tema el cual en parte garantiza que la ejecución de un proyecto se llevara con profesionalismo y tenga el expertiz necesario.

c) EXPERIENCIA GENERAL

- Se otorgarán 7 puntos por cada año trabajo de Gestión de Proyectos de Plantas Industriales con Proyectos de presupuesto mayor a 50 millones de dólares, hasta un máximo de 14 puntos.

- Se otorgarán 3 puntos por cada año trabajo de Gerenciamiento de Proyectos de Plantas Industriales con Proyectos de presupuesto mayor a 10 millones de dólares, hasta un máximo de 6 puntos.

Justificación:
La INC ha realizado una inversión de 80 millones de dólares en sus instalaciones por lo que consideramos que pedir una experiencia mínima de 10 millones de dólares de inversión en proyectos es lo básico para garantizar que quien se presente al llamado cuente con la capacidad para gestionar este tipo de proyectos.

d) EXPERIENCIA ESPECIFICA

Se otorgarán 5 puntos por cada año de experiencia general del consultor en Trabajos de Gestión de Proyectos para el sector Industrial Cementero NACIONAL E INTERNACIONAL (multinacional) con presupuestos superiores a 50 millones de dólares demostrados con contrato o certificados, hasta un máximo de 10 puntos.

Justificación:
La INC ha realizado una inversión de 80 millones de dólares en sus instalaciones por lo que consideramos que pedir una experiencia al consultor en proyectos específicos de industria cementera de 50 millones de dólares de inversión es lo básico para garantizar que quien se presente al llamado cuente con la capacidad para gestionar este tipo de proyectos específicos para este tipo de industria. Además, este punto no es excluyente solo disminuye la puntuación en la calificación total.

4) Con respecto al punto N° 7, se ha modificado e insertado en la Adenda N° 2
5) Con respecto al punto N° 8, se ha modificado e insertado en la Adenda N° 2

Abog. CESAR DIESEL MARÍN
Gerente U.O.C.